EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.096

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Jueves 19 de Agosto 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

La sanidad en Granada

La Junta provincial de Sanidad, en la sesión celebrada antesyer, ocupóse de cosas muy interesantes para Granada. Examinó detenidamente el estado sanitario de la ciudad, hizo ver la necesidad de que se cumplan las Ordenanzas municipales, y acordó interesar del Ayuntamiento, que adquiera potabilizadoras para la esterilización bacteriana de las aguas, con el fin de evitar las infecciones que estas originan.

Como pueden apreciar nuestros lectores, tienen estos asuntos una verdadera importancia, y responden a las necesidades que en Granada tan hondamente se dejan sentir. Nos satisface pues, que se planteen tales cuestiones y deseamos vivamente que se resuelvan con buena voluntad, para conjurar todos los peligros que nos amenazan, a causa del pésimo estado sanitario en que se encuentra nuestra capital, al cabo de tantos años de inexplicable indiferencia.

El problema granadino más hondo, más trascendental, es sin disputa el que afecta al orden sanitario. Sin exageración alguna, puede decirse, que Granada está indefensa contra las infecciones. La higiene pública se halla en un deplorable abandono. Aquí se carece de una red de alcantarillado en las debidas condiciones; la mayoría de las viviendas no ofrecen garantías para la salud; las aguas potables son un atentado contra la vida del vecindario; y así vivimos un año y otro, sin que un problema de tan enorme importancia preocupe seriamente a las autoridades.

Pero ahora, las circunstancias anormales porque atraviesa Europa, han planteado en nuestro país, con carácter urgente, la cuestión sanitaria. La epidemia colérica, ese horrible azote de la humanidad, está rondando por todas partes, y ya ha hecho víctimas en otras naciones. Y ante ese gran peligro, hay que prevenirse con toda premura. El Gobierno adopta medidas y dicta órdenes. Las autoridades locales deben poner a prueba su esfuerzo y su buena voluntad, para evitar que el abandono pueda tener fatales consecuencias.

El estado sanitario de Granada es sin duda muy deficiente, y no ofrece seguridad alguna. De ello estará convencida la Junta de Sanidad, que ayer habló del asunto extensamente. Y hay que mejorarlo a todo trance, desarrollando un amplio programa que acabe con un estado de cosas tan peligroso.

Las Ordenanzas municipales no se cumplen, ni creemos que se hayan cumplido nunca. Cada vecino hace lo que estima conveniente, sin tener para nada en cuenta las reglas higiénicas más elementales. Las Ordenanzas son previsoras y convenientes. Su estricta aplicación resultaría beneficiosa en alto grado. Pero los vecinos las desconocen, y las autoridades no las hacen cumplir. Y así ocurre, que numerosos lugares granadinos constituyen verdaderos focos de infección. No se corrigen los desacatos a las Ordenanzas, no se preocupa nadie de ponerlas en vigor enérgicamente, y la higiene pública sigue en el mismo pésimo estado.

Respecto al problema de las aguas potables, la Junta de Sanidad ha propuesto la fórmula para conjurar el peligro de las infecciones; que el Ayuntamiento adquiera el número suficiente de potabilizadoras para la esterilización bacteriana de las aguas de que se surte la ciudad. Nos parece muy bien, y deseamos que el Ayuntamiento ponga en práctica una medida tan útil, sin la menor demora.

Esa idea, expuesta ya en otras ocasiones, ha debido realizarse hace tiempo, pues no es un acertijo que el vecindario granadino, bebiendo aguas impuras, está siempre amenazado por las enfermedades. El actual abastecimiento de aguas, como se ha dicho y repetido en todos los tonos y en todas las ocasiones, es el mayor enemigo de la salud pública. Y cuanto en el orden sanitario se haga sin esa base, carecerá de eficacia. ¿Cómo pueden combatirse las infecciones si el elemento conductor de los gérmenes lo tenemos dentro de nuestra propia casa y lo bebemos a todas horas?

Así, pues, mientras se piensa en el proyecto de canalización de las aguas—ese proyecto que constituye la más honda y grande aspiración de los granadinos, pero cuya realización está muy lejana todavía, bueno será que el Municipio, atendiendo las indicaciones de la Junta de Sanidad, adquiera lo más pronto posible las potabilizadoras para conjurar ese temible peligro.

Cuestión es esta que no debe demorarse por más tiempo, pues la salud y la vida del vecindario, requieren una actuación rápida y decisiva de las autoridades, si han de cumplir estas un sagrado e ineludible deber. ¿Cómo se justificaría, en caso de una invasión epidémica, la imprevisión y la pasividad de ahora? No es posible continuar en la situación presente entregados al azar, amenazados por todos los males y confiados en la bondad de la Providencia, sin que pongamos de nuestra parte cuanto sea preciso para que disminuya la estadística de mortalidad, que hoy presenta cifras alarmantes.

Confeccione la Junta de Sanidad, cumpliendo su acuerdo, el Código sanitario de Granada. Muy laboriosa ha de ser la tarea, porque hay tantas deficiencias que anotar, y tantos defectos que corregir, es tan grande el abandono en que se encuentra la población, que hace falta una campaña intensa y perseverante bajo el impulso de la más firme voluntad.

En los actuales momentos no caben promesas ni buenos propósitos, sino realidades claras y concretas. Estamos en unos instantes de graves peligros y ante esa amenaza no pueden las autoridades cruzarse de brazos, dejando las soluciones para más adelante. Granada se halla desprovista de defensas sanitarias; gran parte de sus viviendas están reñidas con la higiene; muchos rincones de los barrios extremos, y aún del centro de la capital, están convertidos en verdaderos focos de infección; la impureza de las aguas amenaza legítimamente a los vecinos; y en estas lamentables condiciones, toda labor que realicen las autoridades en ese sentido, responderá a una necesidad apremiante, que debe ser atendida con urgencia.

Es cuestión de vida o muerte, en una palabra. Téngalo presente el Ayuntamiento, porque hace falta resolver sin demora el gravísimo problema sanitario.

MIREMOS A LOS NIÑOS

La verdadera cortesía

El amor es la fuente de la verdadera cortesía. Apenas si habrá niño que sea descortés con la persona que ama, aun cuando en ocasiones sea tosco de modales. Media a veces gran distancia entre las reglas convencionales de etiqueta y la cortesía. Ciertos convidados del rey Eduardo de Inglaterra se burlaban de un individuo sin educación, aunque muy estimado del príncipe, porque confundió la taza para mojar los dedos, con el vaso de tomar agua, faltando de ese modo a la etiqueta. La cortesía verdad impulsó al príncipe a reprender a sus convidados y tranquilizar a su amigo, bebiendo en la taza en lugar del vaso. Para no faltar a las reglas de etiqueta, cierta maestra de escuela de un distrito llevaba, donde quiera que se hospedaba, un cuchillo y un tenedor de plata. La verdadera cortesía más bien la hubiera impulsado a apreciar de todo corazón los esfuerzos sinceros de los aldeanos que trataban de complacerla, aun cuando no vivieran a la altura de sus ideales. La verdadera cortesía no puede ajustarse al niño como si fuera un traje. Debe infundírsele en el corazón, para que, de por sí se manifieste recibiendo únicamente de los padres la educación necesaria que le guíe y dirija.

El modo de contestar, el S. y No, que tan a menudo repetimos, indican falta de cultura y de verdadera cortesía, y reclaman además que no hay maneras correctas en el hogar. Un cortés Sí señor o No señor o No señora, son indicaciones de una buena educación que aun la falta de comodidades no puede ocultar.

Para que el comportamiento en general sea bueno, debe ponerse al niño en conocimiento de las reglas generales de etiqueta. Las que doy a mis lectores a continuación son algunas de las más importantes. Usar lenguaje respetuoso en todas las circunstancias. Responder con cortesía a las preguntas. Guardar discreta reserva en presencia de las visitas. No adelantarse en la conversación con sus mayores [illegible] de un modo ostentoso. Respetar con la mayor ternura a los ancianos y enfermos. Manifestar respeto por las cosas y los lugares sagrados. No ser demasiado ruidosos en la casa. No tratar de sobresalir en público. No quedarse detenido a la entrada de cualquier lugar de reunión cuando la gente está entrando o saliendo. No pasar por el frente de las personas a menos que fuese necesario y entonces decir: Con permiso o dispense usted.

El comportamiento en la mesa es de la mayor importancia. Cuando el niño crece y abandona el círculo del hogar, no hay que temer que no pueda observar una conducta propia en la mesa, en cualquier sociedad, si es que ha aprendido las reglas sencillas de la etiqueta de la mesa, durante su niñez. Las más esenciales son: sentarse a la mesa en una postura recta, sin recortarse perezosamente, y no poner los brazos ni los codos sobre la mesa. Usar con propiedad el cuchillo, el tenedor, la cuchara, servilleta, el vaso.

No revolver el alimento en el plato, comer lo que haya sin hacer comentarios desfavorables. No pedir comida cuando otros se están sirviendo; responder con prontitud si se pregunta qué desea que se le sirva. No sentarse nunca a la mesa con las manos y la cara sucias, el pelo sin peinar o la ropa en desorden. Los niños deben ser estimulados a tomar parte en la conversación, pero sin faltar al respeto a las personas mayores. Debe enseñárseles que respondan con prontitud, pero sin llevar ellos la conversación. En cuanto sea posible instruir al niño sobre sus deberes en la mesa, fuera de este lugar, pero si es preciso advertirlo en la mesa, se hará sin abochornarlo. La última, pero más importante de estas gestiones es, que todas las reglas de etiqueta deben enseñarse con el ejemplo a la vez que con el precepto.

Mañana publicará EL DEFENSOR la interview de "Colombine" con "La Tortajada".

COMENTARIOS

¿Se retira, o nó?

Algunos señores andan preocupados ahora con una cuestión trascendental. Se trata, a juzgar por los síntomas de algo que puede influir poderosamente en la vida de la nación, llevándonos a la ruina o al engrandecimiento. Se trata, digámoslo al fin sencillamente, de una interrogante atormentadora y trágica que corre de boca en boca y de ciudad en ciudad como una amenaza de cataclismo: ¿El *Gallo* se retira?

Estos señores a que aludimos, se han puesto a hojear un periódico para distraer un rato de aburrimiento. Han pasado la vista por las negras titulares. «¿Qué influencia ejercerá en España el resultado final de la guerra?» El lector ha hecho un gesto de profundo desdén. «¿Cómo puede fomentarse la producción nacional?» Nuevo gesto desdeñoso. «Medios para remediar la miseria de los pueblos». Aquí se ha acentuado el cansancio despreciativo del lector. Y más adelante: «El problema de las subsistencias, las Cajas agrícolas, los Sindicatos profesionales...»

Estos buenos señores han estado a punto de tirar el soporífero periódico ante esas titulares poco sugestivas.

Pero de pronto se han animado sus ojos con una expresión de ansiedad. Acaban de leer: «¿El *Gallo* debe retirarse?» Y han devorado aquella prosa vorazmente... ¡Pero esto es inaudito, incalificable, enorme! ¡Pero en este país se ha perdido el paiso y marchamos al desastre! Bueno que la guerra siembre la ruina en Europa. Bueno que la industria nacional esté empobrecida, y que la producción agrícola pereze, y que gran parte del territorio continúe sin cultivo y que los pueblos se mueran de hambre corroídos por la miseria y por la incultura; pero que el *Gallo* se retire, que Rafael, el *divino* Rafael se corte la coleta, ¿cómo es posible que eso pueda ocurrir? ¿Cómo es posible que haya quien piense en ello?

Y estos buenos señores, que son algo aficionados a escribir gacetillas en los ratos que les deja libre la lectura de los periódicos taurinos, han tirado de pluma y se han puesto a escribir columnas de prosa para demostrar con serias argumentaciones y con profundos razonamientos que el pinturero gitano debe seguir consagrando el arte para mayor gloria de España. ¿Qué nos importan a nosotros las corrientes ideológicas que hayan de dominar después de la guerra? ¿Qué nos importan los problemas nacionales? Aquí no hay más problema ni más cuestión de interés que la actitud del *Gallo* frente a sus admiradores, frente a sus detractores. ¿Debe retirarse? ¿Debe continuar? Esta es la incógnita, la terrible incógnita que es necesario descifrar para que los españoles vivamos tranquilos.

Es triste, es lamentable, es abandono. Cuando vemos que un señor toma en serio estas cosas, y se alarma, se preocupa, se apasiona y discute con fuego, sentimos una impresión desconsoladora y estamos a punto de indignarnos... Para muchos ciudadanos, la vida universal gira alrededor de la figura del torero favorito. Y esto, que es grotesco, haría reir, si no llevara en el fondo el germen de la tragedia de la incultura, del hambre, de las ciudades despobladas, de las tierras sin cultivo, de las industrias muertas...

Y mientras Europa atraviesa la crisis más gigantesca que registra la historia de la humanidad, aquí discutimos empeñadamente si el *Gallo* debe cortarse la coleta. Creyérase que de ese acontecimiento esta pendiente la vida nacional.

C. RUIZ CARNERO.

El Museo Arqueológico

La Comisión municipal de Fomento, atendiendo la Real orden dictada no hace muchos días por el ministro de Instrucción pública, se ocupó ayer del Museo Arqueológico, acordando hacer algunas reparaciones en el local que actualmente ocupa y estudiar su instalación definitiva en edificio adecuado.

Nos parece muy bien y plausible, que el Ayuntamiento se ocupe de este asunto que tiene alguna más importancia de la que aquí se le ha concedido hasta ahora. Y nos parecería mejor que tanto el Municipio como la Diputación provincial, recavando como es debido el apoyo del Estado, pusiesen término satisfactorio a esta vieja cuestión, que ha dado origen a tantos comentarios y a tantas censuras.

Lo que ocurre con el Museo Arqueológico es un caso de granadinismo inconfundible, uno de esos casos que dudamos se registren en parte alguna. El Museo está instalado en un local sin condiciones. Se pide un año y otro que esa riqueza arqueológica, muy grande por cierto, sea guardada en edificio apropósito, entre otras importantes razones, por decoro de la ciudad. Pero el tiempo transcurre y nada se hace. Ha sido precisa una disposición ministerial para que se piense en la definitiva instalación del Museo.

Y una vez que se ha pensado en ello, sería una verdadera lástima que la cuestión tornase al reino del olvido, de donde la ha sacado el señor Conde de Esteban Collantes, por medio de una Real orden y a donde es necesario evitar que vuelva.

El Ayuntamiento y la Diputación, a cuyo cargo corre el Museo, deben dar un ejemplo de buena voluntad. Si se considera preciso, pídase apoyo al Estado, que a prestarlo tiene obligación; pero no se deje para más tiempo sin resolver el asunto, porque se trata de algo que afecta al buen nombre de Granada.

El Museo Arqueológico necesita un local decoroso y que reuna todas las condiciones precisas a ese fin. Estúdiese la cuestión sin más dilaciones, hágase el traslado lo más pronto posible y Granada pueda mostrar a propios y extraños su valioso tesoro arqueológico, instalado en un edificio presentable.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato

Presidida por el señor Aurioles y con asistencia de los señores Hórques, Seguera, Pérez, Ortega Molina, Sola Segura, Cendoya, Casas, Montes y Valladar se reunió ayer esta Comisión, acordando:

Aprobar la alineación y tasación de parcelas propuesta por el arquitecto señor Casas para edificar en el solar lindante con la casa número 4 de la plaza del Carmen, conforme a las líneas aprobadas en 27 de Enero de 1912 cortándose el ángulo en chaflán con superficie de 5 metros con 75 centímetros, por la cual deberá abonarse al propietario del solar D. Manuel Guzmán Posadas, la cantidad de 718'75 pesetas, luego que el interesado preste su conformidad.

Conceder licencia a D. Rafael Fernández de Bobadilla y González de Aguilar, conde la Jarosa, capitán de Artillería para hacer reformas en la casa número 11 de la calle de Buen Suceso, cambiar solerías y variar el servicio de aguas, pinturas, etc. con la dirección del arquitecto señor Wilhelmi, debiendo completar la documentación con el plano de sección del edificio a que afectan las reformas referidas.

Conceder permiso a D. Antonio Guindo López, como apoderado de su señora madre, para que en la casa número 85 de la Carrera de Genil, coloque inodoros, revoque la fachada y restaure pinturas.

Que conforme el ingeniero municipal a tenor lo preceptuado en el artículo 357 de las Ordenanzas, se publique edicto señalando el plazo de 15 días para oir reclamaciones contra la instalación de telares mecánicos en el callejón del Tinte, número 6.

En vista de la Real orden de 27 de Julio último, referente a la instalación del Museo arqueológico de esta provincia y a las obras necesarias en la casa que el referido Museo ocupa en la calle de los Arandas, se acuerda proponer se apruebe el presupuesto de reparación del entabacado de la escalera principal y se estudie la instalacion definitiva del Museo acudiendo al Ministerio de Instrucción pública puesto que se trata de un establecimiento del Estado, al que viene atendiendo patrióticamente la Diputación y el Ayuntamiento.

Que se apruebe el presupuesto de acometida de hijuelas de las tres casas de obreros del Albayzín, al nuevo darro que se ha construido para el Grupo escolar, reforma necesaria para la salud y la higiene.

Multa

El señor Aurioles ha impuesto una multa de cinco pesetas a la vecina de la casa núm. 6, de la cuesta de Santa Inés, por tener en su domicilio, según denuncia de los vecinos, una *menagerie* de perros y gatos, algunos atacados de sarna, enfermedad repugnante y contagiosa. El Alcalde tomará una enérgica medida contra esta desaprensiva inquilina.

Obras

Don Antonio Marqués ha sido autorizado para hacer obras en la casa número 5, de la calle de Guadalajara, y D. Nicolás Romero, en el número 5, de la calle Ancha de la Virgen.

El sobrestante ha recibido orden para reparar los reventones de la tubería de riegos de la plaza de Santa Ana y Puente Verde.

Mutualidad escolar

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Soler y Casajuana y con asistencia de los señores Aurioles, Seco de Lucena, Pareja, Ferrández de Córdoba, Aguilera Garrido, Cerrailo, Sanz y el secretario señor Soriano, celebró sesión la Junta de la Mutualidad escolar, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterados del estado de fondos que la Junta tiene en el Instituto Nacional de la Previsión y en la caja de la Mutualidad.

La Junta quedó enterada de haberse organizado la Mutualidad en Ugíjar.

Asimismo manifestó el señor Pareja, que muy en breve quedará en Albuñol y Orgiva.

Dirigir oficio al inspector de primera enseñanza, en vista del estado de movimiento de la Mutualidad en Granada, para que excite el celo de los maestros cuyas mutualidades hayan decaído, informando a la Junta del resultado de su gestión.

El inspector señor Sanz ofreció a la Junta todas sus energías para el fomento de la Mutualidad.

También se acordó publicar en la prensa el estado de movimiento de las mutualidades de la provincia.

La inspectora de Instrucción pública también ofreció su concurso.

La Junta quedó enterada de los balances remitidos por la Mutualidad de Motril.

Se concedió un voto de gracias a los maestros de Baza D. José Rerites, al de Motril D. Antonio Alonso, al de Guadix D. José Morales y al de Loja don José Antoñolo.

Por último, se acordó que constara en acta la satisfacción de la Junta por los trabajos que viene efectuando a favor de la Mutualidad el señor Pareja.

Ecos de la vida

Se encuentra en Alora pasando la temporada veraniega la bella esposa del alcalde, D. Francisco Aurioles.

—Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que venía padeciendo, el acreditado industrial de esta plaza D. Antonio Moreno Pulpillo.

—Anoche regresó a Granada, después de haber veraneado, el ilustrado farmacéutico D. Enrique Montilla, en compañía de su distinguida esposa D.ª Ana Corral.

—La distinguida esposa de nuestro compañero en la Prensa, el culto abogado D. José B. Muñoz Ruiz, ha dado a luz una robusta niña.

Muy de veras felicitamos a nuestro compañero.

—Ha salido para Dólar (Marquesado), el escultor D. Luis Molina de Haro.

—Ha marchado a Santander, donde pasará una temporada, D. Diego Godoy y familia.

—Ha llegado de Lanjarón, D. Rogelio Robles Pozo.

—Ha venido con su familia, el médico militar D. José Rubio López.

—Se encuentra enfermo, D. Angel González de la Serna.

—Han regresado de Motril D. José Espinosa y D. Julio Vidal.

—Ha llegado el catedrático del Instituto D. Juan Mir y Peña, con su señora.

—Se halla restablecida la hija del Inspector de Sanidad, señorita Caridad Martín Argenta.

—Ha regresado de Motril el ilustrado juez municipal del distrito del Campillo, D. Francisco Rojas.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Caridad López Daza, hija de don Antonio López Caña, para el joven y activo tenedor de libros de la casa de D. Pedro García Méndez, y oficial de contaduría del Ayuntamiento, D. Rafael Vázquez Sanmartín.

La boda se verificará en el mes de Septiembre próximo.

Familia intoxicada

En la Placeta de San Nicolás, número 8, ocurrió ayer tarde un suceso que pudo tener mayor gravedad de la que revistió.

Habita en dicha casa Dolores Aguilar Martín, de treinta y dos años de edad, casada, la que en unión de sus hijos José, Antonio, Carmen y Miguel González Aguilar, de 16, 11, 8 y 4 años de edad, respectivamente, bebió leche en malas condiciones.

A los pocos momentos comenzaron a sentirse intoxicados, dando aviso a la Casa de Socorro solicitando asistencia facultativa.

Dada la gravedad de José, (el mayor de los hermanos), fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, siendo allí asistido.

En el domicilio de los intoxicados se presentó el facultativo de la Casa de Socorro, D. Manuel Peralta, quien recetó a la madre y a los otros tres hijos los medicamentos propios del caso.

Dióse conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del Campillo.

Plausible iniciativa

El presidente de la Diputación don Santiago Oliveras ha tenido una plausible iniciativa, que redundará en beneficio de los acogidos en el Hospicio provincial.

El señor Oliveras ha comprendido que a los desgraciados asilados hay que suministrarles algunos medios de recreo, honesto e instructivo, que les haga más llevadera su triste situación siendo a su vez un medio de dotar de cultura a los niños y jóvenes del Hospicio.

En su virtud el presidente ha ordenado que se remitan a aquel establecimiento varios ejemplares de las obras y revistas que adquiere la Diputación, pudiéndose así dotar al Hospicio de una biblioteca utilísima, que a su vez sirva de solaz esparcimiento a aquellos desheredados de la fortuna.

Merece calurosos aplausos el señor Oliveras por su decisión, que da pruebas de su cultura, al preocuparse por igual del alimento corporal y espiritual de los huérfanos y ancianos que no tienen más amparo ni más familia que la Diputación.

Incendio en Quéntar

Comunican de Quéntar que el día 15 del actual se declaró un violento incendio en la casa número 21 de la calle de la Noguera habitada por Dionisio Coronado.

El fuego se inició en una cuadra donde se encontraban 13 cabras, que resultaron carbonizadas.

Los esfuerzos de la Guardia civil y el vecindario hicieron que el fuego pudiera aislarse, debiéndose a esto que no se destruyera el resto del edificio.

Juego de concejales

En Gerez del Marquesado, según nos comunican, sigue dando juego la nulidad de las elecciones municipales últimamente celebradas.

El gobernador civil señor Soler, nombró concejales interinos que sustituyeran a los que ya debieron cesar por ministerio de la Ley.

Pero resulta, que el Alcalde que cesaba se presentó ayer con las credenciales de los concejales propietarios y al ver que no le eran adictos, formó viaje y anoche llegó a Granada, para que se hagan nuevos nombramientos.

Esto es facultativo en el señor Gobernador, ¿pero no podía pasar con los concejales nuevamente nombrados, lo mismo que con los anteriores?

En tanto las idas y venidas del Alcalde que debió cesar y ejerce indebidamente sus funciones, se traducen, sigue figurando al frente de la Alcaldía.

La carrera consular

Conforme a lo prevenido en el artículo 6.º, título 2.º de la ley Orgánica de la carrera consular, y 34, 35, 36, 37, 48, 39 y 40 del reglamento de la mencionada carrera, los artículos 36, 37 y 38, reformados por reales decretos de 19 de Julio de 1913 y 24 de Julio del año corriente, y el artículo 40 por los reales decretos de 3 de Enero de 1905 y 29 de Marzo de 1913 se anuncia a los que reunan las condiciones exigidas y deseen ingresar en la misma, que debiendo proveerse doce plazas de vicecónsules que existen vacantes, y las que resulten al terminarse las oposiciones, salvo el derecho de los cesantes, pueden dirigir sus solicitudes al ministerio de Estado hasta el 30 de Octubre próximo, a la una de la tarde, en la inteligencia de que los ejercicios darán principio el día 15 de Noviembre siguiente.

El programa para estas oposiciones se ha publicado en la *Gaceta* de 2 del actual.

Para formar el Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones han sido designados D. Fernando Tovia y Martínez, D. Ricardo Beltrán y Rózpide, don José Torroba y Sacristán, don Luciano López Ferrer y D. Julián Juderías Loyot.

Un joven herido

Próximamente a las siete de la tarde de ayer, marchaba por la placeta del Palacio Arzobispal el joven de diez y siete años, Francisco López González, empleado de los teléfonos interurbanos y domiciliado en la calle del Agua, número 8, quien en cumplimiento de su profesión llevaba varios telefonemas a domicilio.

La bicicleta que montaba no debía estar en buenas condiciones de uso, cuando rompióse por la mitad, ocasionando la caída del joven empleado, que resultó con una herida contusa de dos centímetros de extensión en la ceja izquierda, otra en el labio superior y varias lesiones en la cara, nariz y clavícula izquierda.

Conducido por el guardia municipal número 23, ingresó en la Casa de Socorro, donde el facultativo D. Pedro Santos, le apreció además de las lesiones antes descritas, síntomas de conmoción cerebral.

Después que hubo reaccionado y recibió curación de sus heridas, fué trasladado en carruaje a su domicilio.

Dióse conocimiento del suceso al Juzgado municipal del Sagrario y al Gobernador civil, por ser accidente del trabajo.

Puente incendiado

En el kilómetro 153 de la línea del Sur de España, entre las estaciones de Huéneja y La Calahorra, ocurrió anteayer un accidente que por fortuna no tuvo los fatales resultados que seguramente hubiese tenido, de no acudirse con prontitud para evitar el peligro.

Al paso del tren correo ascendente parece que cayeron a la vía algunas ascuas del cenicero de la máquina, en un puente de madera.

Las ascuas empezaron a surtir sus efectos y más tarde declaróse un incendio en el citado puente.

Cuando el fuego estaba a punto de adquirir mayor incremento, llegó el tren correo descendente, que fué parado, y el personal procedió a extinguir el fuego, lo que se consiguió después de algunos laboriosos trabajos.

Preferid siempre
= LOS =
Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la = opinión =
No los hay mejores
Escudo del Carmen, n.º 15
GRANADA

Café Royal
PLAZA DEL CARMEN
ESPECIALIDAD EN HELADOS
Hoy se servirán:
Mantecado
Espuma de café
Crema de almendra
Ponche a la romana
GRANIZADOS:—Avellana.—Café con leche.—Limón.—Almendra.
Servicio a domicilio. Teléfono 92

Gran rebaja en SAN JOSE

A más del derecho que tienen los compradores de esta casa para *reintegrarse en efectivo* del importe total de sus compras en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional, se devuelve el 10 por 100 del importe en géneros a su presentación a todos los tickes numerados que se entregan desde 1.º de Julio que no hayan obtenido dicho reintegro.

Esta importante rebaja, que es de un 10 por 100 sobre los precios baratos de todos los géneros, se hace hasta fin de mes.

Los billetes del Tranvía se toman para el pago al comprador que lo desee, en la forma convenida.

La seriedad en el precio fijo y forma de hacer la venta de esta antigua casa es la mejor garantía para el comprador.

Primera casa en género blanco y de punto para ropa interior, ropa de Cama y de Mesa y para Equipo de Novia y de Baños.

Ropa blanca confeccionada en todas las forma para Señoras, para Niños y para Hombre.

Géneros para traje de hombre, para Señora, para Niños y para el confort de la casa.

Visitar San José, Reyes Católicos, 25

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Ultimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas

Precios baratísimos

33, ZACATIN, 33

Cruz Roja

Relación de los señores socios de esta Cruz Roja, que se adhieren al pensamiento de la Junta directiva de costear por suscripción las insignias de la Gran Placa de esta Institución, concedida al presidente de la Cruz Roja D. José Noguera Portería:

Don Mariano Nieto, 2 pesetas; don José Quintana Párraga, 2; D. Miguel Lucena Noguera, 2; D. Antonio Vílchez, 1; D. Agustín Lorenzo, 1; don Virgilio Losada, 1; D. Francisco Gadea Iniesta, 1; D. Francisco Calarcha, 1; D. José Caliz Núñez, 1; D. José Zambrano, 3; D. José Maestre Quesada, 1; D. Antonio Rubio, 1; D. José Santaella, 1; D. Nicasio Montes, 1; don Diego Flores, 1; D. Pedro Campos, 1; D. Eduardo Ruiz Gálvez, 1; don Gonzalo Mezqui, 2; D. José María Román, 3; D. Agustín Román, 1; don José Vico Hernández, 1; D. José Aguirre, 1; D. Manuel Santos Freire, 1; D. Mariano Rivero, 1; D. Antonio Conde, 0,50; D. José Molina Fernández, 1; D. José Méndez Vellido, 3; don Miguel Fajardo, 1; D. Manuel Guzmán, 2; D. Antonio Santisteban, 2.

Granada 18 de Agosto de 1915.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día don Antonio Gómez Polavieja, comandante de Caballería.—Imaginaria, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, D. Juan Manella Sangrán, capitán de Caballería.

Ampliación de plaza.—Según rumores de buen origen, parece seguro el ingreso en las Academias militares de todos los aprobados sin plaza. También se dictarán reglas para que en lo sucesivo no puedan hacerse reclamaciones de esta clase.

A este fin no se publicarán las clasificaciones obtenidas en los exámenes hasta que éstos hayan terminado, dándose las plazas vacantes a los primeros puestos en la relación de los exámenes.

Sanidad exterior

Médicos

Se convoca a oposiciones para la provisión de las plazas vacantes de médicos del Cuerpo de Sanidad exterior en las estaciones sanitarias de Ibiza, Palamós, Mazarrón, San Esteban de Pravia, Castellón y Santa Cruz de Orotava y demás que se declaren afectas a la oposición hasta la terminación de los ejercicios, cuyas plazas están dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Inspección general de Sanidad exterior, a partir del día 1.° de Noviembre próximo, y serán admitidas hasta el 30 de dicho mes.

El reglamento y programa para estas oposiciones se ha publicado en la *Gaceta* de 10 del actual.

Las veladas en Siete Suelos

Cada noche es mayor la afluencia de público a los delicio os jardines del Hotel Siete Suelos, donde transcurren las veladas entre una sociedad distinguida, deleitándose el espíritu con las armonías de música selecta y escogida, disfrutando una temperatura como seguramente la podrán tener en Suiza, con el aditamento de la poesía y el arte que siempre ofrece la encantada Alhambra.

Las veladas en nuestro incomparable y sin igual monumento nazarita, son esperadas con anhelo por la buena sociedad granadina, que puebla aquellos ingares de ensueño, donde el alma se desborda a raudales y la imaginación fantasea y evoca los tiempos de esplendor y de gloria de la sin par joya granadina.

El renombrado Hotel de Siete Suelos ofrece a sus visitantes unas noches de recreo indescriptible e inolvidable, dando la nota de cultura y de atención, con el mayor esmero en el servicio y con un exquisito lujo de detalles, que solo puede encontrarse en un hotel como este de primer orden.

El menú es excelente, y todo es escogido, pues el dueño de este importante establecimiento no ha omitido medio ni gasto alguno para que el público salga complacido.

He aquí el interesante programa del concierto de esta noche:

1.° Paso doble.
2.° *Cantos de mi tierra*, Barrios.
3.° *Tosca*, fantasía, Puccini.
4.° *Marina*, fantasía, Arrieta.
5.° *Aragón*, núm. 6 de la Suite Española. Albéniz.
6.° Paso doble.

Información oficial

Administración municipal

El Gobernador ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de Dúdar.

Guardia civil

La de Pinos Puente ha detenido a Joaquín Castro, por haber hurtado 20 pesetas a un vecino de Alamedilla.

—La de Alhendín, a Angel García, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Moreda dice, que a Juan Prados le han robado dos caballerías.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Guglieri, D. Miguel Serrano y Depositario pagador.

Noticias mineras

Registros.—D. Miguel Alvarez Salamanca ha solicitado 42 pertenencias de mineral de plomo con el título de "Conchita", en el término de Monachil y 48 del mismo mineral, con el título de "San José", en el término de Quéntar.

Las ampliaciones fotográficas

En la última remesa de ampliaciones fotográficas que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:

167, 196, 203, 249, 274, 279, 290, 294, 308, 319, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350 y 351.

Los interesados pueden recogerlas en nuestra administración.

Instrucción pública

Caligrafía y dibujo.—Se dispone que las plazas de profesores especiales de Caligrafía y Dibujo de las Escuelas Normales de maestros y maestras de Albacete, Almería, Avila, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Navarra, Orense, Segovia, Soria y Zamora, y las de maestros de Huelva y Las Palmas, se agreguen a las oposiciones anunciadas en la *Gaceta* de 6 de Enero último, para proveer otras de igual clase.

Asimismo se dispone la agregación a las de Caligrafía y Dibujo de las Escuelas Normales de maestras de Madrid y La Coruña, convocadas en la misma fecha, las de maestros de Baleares, Castellón, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de un mes, a contar desde el 9 del actual.

Establecimiento concurrido

Las muchas personas que en estas noches de calor van en tranvía a Santafé para gozar del fresco del campo, no dejan de visitar el *Café Granadino* de la vecina ciudad, cuyo propietario don José Villafranca, lo tiene montado a la altura de la capital.

Principalmente los artículos que se sirven al público son de las mejores clases.

El lugar en que se encuentra situado el café, lo cómodo del local y lo excelente del servicio, hacen que la concurrencia del *Café Granadino* sea realmente extraordinaria.

A nuestros suscriptores

Nuestros suscriptores de Granada que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL DEFENSOR sin aumento de precio en el sitio a donde se trasladen.

Bastará para esto que envíen a la Administración o entreguen a los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

Casos y cosas

Detención.—Por el cabo de la Guardia municipal, Joaquín Cuesta, ha sido detenido e ingresado en el Arresto, a disposición del juez del Sagrario, el vecino de Láchar, Francisco Reyes Cuesta, por haber maltratado a dicho cabo de palabra y obra al ser requerido para que no interceptase la vía pública con un carro que guiaba.

Heridos.—En la Casa de Socorro han sido curados:

Rafael Jiménez Lara, de diez y ocho años, de herida incisa en el pie derecho, producida al clavarse un vidrio; Antonio Civantos, de trece de fuerte contusión en la rodilla derecha; Angeles Quero, de cinco, de herida contusa en la frente, y Antonio Felipe Ibáñez, de doce, de herida contusa en la frente.

Las travesuras de Carmen.—Carmen Sevilla, es una preciosa niña de dos años de edad, domiciliada en la Antequeruela Alta, número 6, que ayer jugando con unas chinas, se introdujo una en la nariz, sin que saliera luego.

En la Casa de Socorro, el médico señor Oppelt, pudo conseguir la extracción de la piedra.

Un beodo como hay muchos.—En la Casa de Socorro ingresó anoche un individuo en completo estado de embriaguez, que *toreaba* a los tranvías en plena Puerta Real.

No pudo saberse su nombre y después de pasársele los efectos de la borrachera ingresó en la *pensión* Sequera.

Una caída.—Enrique García del Real, de cincuenta años de edad y de profesión carpintero, dió ayer tarde una caída en la vía pública, produciéndose la distensión de la muñeca derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Por un sombrero.—Antonio García Díaz Detuvo anoche, a las nueve, presentándolo en la Jefatura, a Manuel Rodríguez, por haber robado un sombrero a Manuel Gómez Montes que se quedó dormido en una taberna del Triunfo.

La sangre al río...—En la Plaza Larga riñeron anoche Ricardo García Peinado, de veintinueve años y Cecilio González Ruiz, de sesenta y cinco, acometiéndose con sendas navajas sin llegar la sangre al río.

Los guardias de Seguridad Quirantes y Martín y el paisano Miguel Santiago Garzón, detuvieron a los belicosos que ingresaron en la Jefatura.

Beodo y malvado.—Rafael Segura Peregrina fué detenido ayer por seguir, en estado de embriaguez, a su madre y a su hermana.

Notas diversas

Mujeres que hieren

La Guardia civil del puesto de Orgiva, participa que el día 13 riñeron las mujeres Trinidad Reyes Bueno y Matilde Ruiz Reyes, con Antonio Suárez Calvente, resultando éste herido y aquéllas con diferentes contusiones.

Los tres ingresaron después de curados en la cárcel.

Socorros Mutuos del Clero

El 23 del corriente, a las seis de la tarde, celebrará junta general la sociedad Socorros Mutuos del Clero, para renovación de la Junta directiva.

Carne decomisada

Por el veterinario D. José Robles y acompañado del jefe de la Guardia municipal D. Antonio López Linares y guardia núm. 5, José Sánchez Torres, le han sido decomisados a Rosario Moreno Jiménez, domiciliada en la calle de San Diego núm. 15, 19 kilogramos de carne, que además de ser de matute se hallaba en malas condiciones. El alcalde señor Auriolles ha puesto el hecho en conocimiento del señor juez de instrucción del Sagrario.

Mañana publicará EL DEFENSOR la interview de "Colombine" con "La Tortajada".

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

Las cédulas personales

El día 31 del mes actual termina la prórroga para adquirir las cédulas personales, sin recargo. Después de este día su valor será triplicado.

De tifricos hay más de 400 lanzando anuncios a los cuatro vientos, y todos ellos saben a vitriolo si se comparan con *Licor del Polo*.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usan o el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Necrología

Han fallecido en esta capital:
Doña Manuela Molina Bravo.
Doña Luisa Fernández Delgado.
Don Rafael López Mariscal.
Don Jerónimo Sicilia Aranda.
Don Antonio Vílchez Rodríguez.
Ignacio Martínez Marín, párvulo.
María López Barros, ídem.
Isabel López Jiménez, ídem.
José Miguel Castillo López, ídem.
José Olalla Jiménez, ídem.
Matilde de la Santísima Trinidad, ídem.
Manuel Manzano López, ídem.

Cartera de espectáculos

Teatro Alhambra

Decididamente, al público le han parecido de perlas los precios baratísimos que rigen en este teatro y la concurrencia aumenta todos los días, desde la rebaja.

En la sección de las siete y media, a precios de cine, ha tenido general aceptación y a ella asisten muchas familias que pasan el rato en el teatro antes de las horas de comer.

En el cartel de hoy figuran «La Reina de las Tintas», «Las musas latinas» y «La corte de Faraón», en cuyas obras alcanzan muchos aplausos las hermosas tiples señoritas Bonastre y Amorós.

Salón Regio

La película que esta noche se estrenará en el Salón Regio, titulada «Su Majestad el Dinero», es una verdadera joya de la cinematografía. Su interpretación corre a cargo de notabilísimos actores, su presentación es realmente artística y su argumento interesantísimo.

Se proyectará además la cuarta corrida de toros de la feria de Valencia, por los diestros Gallo, Gallito y Belmonte, con reses de Miura. Un verdadero acontecimiento taurino. La película está muy bien hecha y ha recogido todo lo más saliente de la famosa corrida.

Plaza de toros

Hoy continuación de la Llave Maestra, que por ser ya las últimas series seguramente acudirá numeroso público para ver el desenlace de ellas.

De teatros

Enrique Chaffroff dará en breve unas representaciones en un teatro de Barcelona, dando a conocer varios nuevos experimentos científicos.

—La Asociación Montero, de Barcelona, está organizando un homenaje a la memoria del actor catalán León Fontova. Se verificará en los primeros días de Septiembre.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Rodríguez Díaz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Laca; secretaría del señor Valverde.

Jueces municipales

Solicitudes presentadas en la secretaría de gobierno de esta Audiencia territorial, para el nombramiento de jueces municipales y suplentes, para el cuatrienio de 1916 a 1919.

Provincia de Almería

Partido judicial de Sorbas

Senés.—D. Alonso Piqueras Accedo, D. Pedro Piqueras Accedo, don Damián Sánchez Rubio y D. Blas Siles Tripiana.

Sorbas.—D. Joaquín Amérigo López, D. Pedro García Fernández, don Aureliano García Llorente, D. José Vázquez Llorente y D. Francisco López García.

Tahal.—D. Felipe Cid Sáez, don Adolfo Rueda García y D. Luis Rubio Velasco.

Terrillas.—D. Francisco Segura López, D. Onofre Arrieta Pérez y don Juan Segura Vergés.

Uleila del Campo.—D. Juan de la Cruz Sánchez Martínez, D. Cecilio Martínez Sáez, D. José García Sañudo y D. Juan Martínez Sonoche.

Partido judicial de Purchena

Macael.—D. Julio Gualda Requena, don Eduardo Ortiz Valdés y D. José Laborda Mirón.

Olula del Río.—D. Francisco Jiménez Pérez, D. Amador Carmelo Espinosa Cuéllar, D. Tomás Nevado Tapia, D. José Manuel Requena Medina y D. Francisco Nevado Tapia.

Oria.—D. Andrés Martínez Martínez, D. Pedro J. Martínez Masegosa y don Matías Rodríguez Algarra.

Partalva.—D. Vicente Reche González, D. Francisco Moreno Fernández, D. Antonio Rodríguez Revellón, don Pedro Moreno Jiménez, D. Ramón López Reche, D. Pedro Fernández Fernández y D. José Carmona Fernández.

Purchena.—D. José Acosta Casquet.

Serón.—D. Emilio Rodríguez de Porras, D. Luis Nin de Cardona y don José Molina Martínez.

Sierro.—D. Teodoro Ruiz Alonso, don Eusebio Rubio Vela, y D. Francisco Salas López.

Somontín.—D. Joaquín Mesas Blesa, D. Luis Guerrero Reche y don Amador García Medina.

Tíjola.—D. Juan María Villa-Real, don Enrique Valdés Salas, D. Trinidad Jiménez Oller y D. Trinidad Valdés Carrillo.

Urracal.—D. Ramón Jiménez Torres y D. Ginés Serrano Jofré.

Partido judicial de Canjáyar

Huécija.—D. José López Fernández, D. José Carretero Vizcaino, don José Andrés Contreras y D. Juan de Dios Salvador Ortega.

Illar.—D. Luis Rovira Navarrete, don José García Casas, D. Enrique Ruiz Rovira, D. Ricardo Campos Almécija y D. José Garrido Casas.

Instinción.—D. José Salvador Salvador, D. Francisco Blanes Alex, don José Mata Giera, D. Gregorio López Guil y D. Baldomero Soriano López.

Laujar.—D. Antonio Molero Castillo, D. Juan José Ruiz Arance, don Francisco Villaespesa Arias y D. Justo Aparicio Campos.

Ohanes.—D. Rafael Pérez Aparicio, D. Antonio Navarro Márquez, don Manuel Sánchez Carretero, don José García Esteban, D. Francisco Moreno González y D. Antonio Leseduarte Muñoz.

Padules.—D. Francisco Sánchez Roca, D. Mariano Martín Lozano, D. Juan Hita López, D. Francisco Barca Riado y D. José Cobo Ferre.

Paterna.—D. Valentín Velázquez Carmona, D. Antonio Velázquez Sánchez y D. Francisco Arance Campos.

Ragol.—D. Diego Arcos Ortiz, don José Arcos Visiana, D. José Guil Alcaraz, D. Cristóbal Esteban Navarro y D. Marcelino Ortiz Mota.

Terque.—D. Juan Rodríguez Torres y D. Daniel Alonso Romera.

Partido judicial de Vera

Lubrín.—D. Cristóbal López Fernández, D. Francisco Guerrero Navarro, D. Rogelio Manuel López, don Diego Arturo Urrea y D. Francisco Moreno Campos.

Mojácar.—D. Martín Ruiz Belmonte, D. Antonio Carrillo Murcia, don Antonio Flores Zamora, D. José María García Cruz, D. Ramón Castaño Flores, D. Bartolomé Belmonte Flores y D. Bartolomé Flores Torres.

Turre.—D. Félix González Ruiz, don Natalio Cervantes Valero, D. Pedro Valero Cervantes, D. Francisco Alarcón González, D. Francisco Alonso Martínez, D. Pedro Cánovas Alarcón, D. Francisco Cervantes García, don Pedro Valero González.

Vera.—D. Sebastián Rico Segura, don Francisco Antonio Ruiz Ruiz, don Antonio Cervantes Caparrós, don Francisco Torres López.

Partido judicial de Gérgal

Fiñana.—D. Tomás de Roda Bueso, don Antonio Gallegos Palazar, don Antonio Ramón de Yete.

Gérgal.—D. Gonzalo Fernández Alvarez, D. Luis Espinar Palacios, don Eduardo Cachá Espinar.

Nacimiento.—D. Francisco Moreno Cadenas, D. Prudencio Galindo Amat.

Ocaña.—D. Antonio Reyes Ortega, don Antonio Magueda Lao, D. Bernardo Hernández Morales, D. Donato Herrerías Lao.

Olula de Castro.—D. Ramón Martínez Martínez, D. Pedro Barón Gil.

Santa Cruz.—D. Antonio Beltrán Rodríguez, D. Juan Sánchez Gil.

Tabernas.—D. Rafael Martínez Plaza, D. José Barrios García, D. Rafael Alonso Villasante, D. Alfredo Plaza Martínez.

Velefique.—D. Juan Carmona Rubira, D. José Gómez Hidalgo, D. Miguel Escoriza Escoriza, D. Antonio Lara Martínez.

Partido judicial de Almería

Pechina.—D. Guillermo Román Orozco, D. Miguel Mayor Orts.

Rioja.—D. Juan Cabrerizo Sánchez, don Francisco Aguila Mañas, D. Emilio Viciana Rodríguez, D. José Góngora Aguilar.

Roquetas.—D. Angel Villanueva Real, D. Adolfo Cuenca Zamora, don Rogelio Pomares Velázquez, D. José Quesada García.

Santafé de Mondújar.—D. Gaspar López Ruiz, D. Luis Cantón Castellón, D. Juan González Pérez.

Viator.—D. Paulino Jiménez Góngora, D. José Casas Moris, D. José Cantón Ibáñez, D. José Alvarez Abad, don Juan Roba Caniue.

Vícar.—D. Antonio Bonachera López.

Partido judicial de Vélez Rubio

Vélez Blanco.—D. Manuel Díaz Valera, D. Justo García Torrecilla.

Vélez Rubio.—D. Diego María López Arenal, D. Ambrosio Ballesta López, D. José Olivar Pérez, D. Salvador Llamas Mira.

Partido judicial de Cuevas

Pulpí.—D. Francisco Pérez Ortuño, don Javier Peregrín Caparrós, don Francisco Díaz Cáceres, D. Juan Serrano Díaz.

Partido judicial de Berja

Dalías.—D. José Martínez Peralta, don José María Baena Alférez, don Antonio Gutiérrez Callejón.

Darrical.—D. Antonio Catena Manzano, D. José Catena Barrios, D. José Catena Sánchez.

Partido judicial de Huércal Overa

Huércal Overa.—D. Pedro Parra Mena.

Zurgena.—D. Antonio Navarro Jiménez, D. Andrés Manchón Sánchez, don Antonio Jiménez García, don Domingo Herrero Domínguez, don Angel Flores Herrera, D. Pedro Ortega Fernández, D. Juan Domínguez Egea, D. Juan Fernández García.

LICENCIADO CONCHILLOS

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Notas taurinas

En Tudela

El 22 del corriente, Martín Vázquez y Posada torearán seis bichos de Gama en Tudela.

Las de Albacete

He aquí el programa de las corridas de feria de Albacete:

Día 9 de Septiembre.—Seis reses de Moreno Santamaría para Paco Madrid, Gallito y Limeño.

Día 10.—Seis de Trespalacios para Gallito y Belmonte.

Día 11.—Seis novillos para Blanquito y Belmonte II.

Día 12.—Seis miuras para Madrid, Flores y Malla.

En Andújar

En Andújar el 9 de Septiembre próximo, estoquearán Posada, Belmonte y Alcalareño, seis toros de Campos Varela.

En Marchena

Con motivo de la feria de Marchena se celebrarán en aquella plaza dos corridas de novillos los días 1.° y 2 de Septiembre. En la primera se lidiarán bichos de la ganadería de don Rafael Surga, por las cuadrillas de Varelito y Amuedo, y en la segunda de Miura, actuando de espadas José Puertas Pepete y Francisco Díaz Pacorro.

Corrida en el Puerto

En el Puerto de Santa María se ha ultimado el cartel para la corrida del 29 de Agosto, toreando ganado de Gamero Cívico, antes Parladé, Curro Vázquez, Paco Madrid y Posada.

Revistas

«Mundo Gráfico»

En el número del popular semanario de esta semana, tan artística y primorosamente presentado, como de costumbre, se publican notas de tan extraordinario interés como la catástrofe ocurrida en el Parque de Aerostación Militar de Guadalajara, que ocasionó gravísimas heridas a un sargento, dos cabos y veinte soldados; la que aconteció en el camino de Loyola a San Sebastián al hijo político del señor Maura, D. Benito de la Cuesta, cuyo automóvil se cayó por un terraplén, ocasionando la muerte de su dueño; de la vida veraniega en San Sebastián y de la estancia de la corte en Santander; también publica amplia información, así como de otras interesantes actualidades de provincias y de Madrid.

De asuntos de la guerra ofrece: la caza de los aeroplanos; los niños ingleses y los soldados heridos, y de otros asuntos extranjeros: una estupenda nadadora, y varias notas de la actualidad en Inglaterra.

El número es interesante y sugestivo.

Higiene y Belleza

Una vez más recomendamos la suscripción a esta notable revista que sigue teniendo la misma amenidad e igual interés que desde un principio. La avaloran y la colocan en un rango elevado y merecido sus páginas científicas y estéticas.

El último número publicado trae entre otros trabajos muy interesantes, los titulados *Aprended a nadar; El baño: costumbre admirable; De qué modo se debe comer; El Arte de la sonrisa*, cuya lectura proporcionará a sus abonadas deleite y enseñanzas.

Pídase la suscripción de esta revista, indispensable para toda mujer elegante, al D. Lehifor, Apartado de Correos, núm. 663, Madrid.

Crónica Religiosa

Santos del día.—Santos Luis y Mariano.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria quinta infraoctava de la Asunción de la Virgen, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Bernardo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto.—En san Bernardo, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y san Bernardo.

Duodenario.—A san José: en san Matías, Angustias, Hospitalicos y san José, a las ocho de la mañana.

Adoración nocturna.—En san Justo. Turno 14 Perpetuo Socorro. Reserva y misa a las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en san Cecilio.

DIEZ CUPONES

Canje el presente, dan derecho a una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

de 22 por 42 centímetros, hecha por el acreditado fotógrafo de Madrid, D. J. Luque, y

de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Entregando en la Administración de este diario 2'35 pesetas, podrá recogerse dicha ampliación con cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 17 de Agosto de 1915

Trigo.—Sobrante anterior, 887 quintales métricos. Entrada 120.—Total existencia, 959. Se vendieron 49 quintales al precio de 35,40 a 38,12 pesetas.—Sobrante 910 quintales.

El precio del trigo por fanega fué de 15,50 a 17,75.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos (a 28 reales los 33 ídem).

Habas a 26 pesetas los 100 kilos, (a 50 reales los 48 ídem).

Aceite, de 97,80 a 108,69 pesetas los 100 kilos (a 50 reales los 11 y 1/2 ídem).

Jabón blanco superior, a 8 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Leche condensada, 44 pesetas caja con 48 botes.

Vinagre, a 34 pesetas los 100 litros, (a 16 reales los 11 y 1/2 ídem).

Matadero

Ayer se caracterizaron en el Matadero 16 reses mayores, con peso de 2474 kilos, de 2,00 a 2,14 pesetas cada uno; 102 borregos, con 924, a 1,98.

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población

Ayer 5 nacimientos y 12 defunciones.

Beneficencia y Sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 341 raciones de comida.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Alhambra

Funciones para esta noche:

A las 7 y 30.—Molinos de viento. Precios. Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; grada, 0,10.

A las 8 y 30.—Las musas latinas.

A las 9 y 30.—La reina de las tintas.

A las 10 y 30.—La corte de Faraón.

Precios.—Palcos, 3 pesetas; butaca, 0,60; grada, 0,15.

Salón Regio

Todas las noches tres secciones, a las ocho y media, nueve y tres cuartos y once.

Estreno diariamente de todo el programa completo de películas de las mejores marcas.

Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Precios.—Palcos, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Plaza de toros

Funciones continuas de nueve a doce y media.

Programa.—1.° Los nueve países en guerra, (primera parte). 2.° Los nueve países en guerra (segunda parte). 3.° y 4.° 13.ª serie de El millón de dollars, titulada Perseguidos por la policía. 5.° y 6.° Estreno de la 13.ª serie La llave maestra, titulada Desgracia y presentimiento.

Regalo de una moneda de oro de cinco duros.

Precios.—Silla, 0,30; Entrada, 0,10; Media, 0,05.

CONSULTA MEDICA

— DEL DOCTOR —

R. Alvarez de Toledo y Valero

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

DE DOS A CUATRO

— San Jerónimo, 32, 2.° —

EL DEFENSOR DE GRANADA

SE VENDE

En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.

En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

En Sevilla, Sierpes, 69.

En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

BALNEARIO DE TOLOX

— — PROVINCIA DE MALAGA — —

Manantial Azoado y Radio-Activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias-Especial para catarros

∴ **No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos** ∴

Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.° de Mayo al 30 de Junio y de 1.° de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del Balneario a su Propietario,

Don Manuel del Río y del Río, en TOLOX

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, 2.°—Málaga.

Se recomienda la FONDA DEL CAMPO por higiene y proximidad al Balneario.—Hay una mesa redonda y laterales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública.

— — FERROCARRIL DIRECTO DE MALAGA A COIN — —

Fin de temporada

Extraordinaria rebaja de precios en EL LEON

Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndosele así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.

Esta casa solo se limita a vender barato; dejando para otras, las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifras, sorprendiendo a incautos.

Novedad, Elegancia, Economía

EL LEON.—Puerta Zorrilla, 98, (antes Mesones)

Precios fijos seriamente y ventas al contado

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario

GRAN FABRICA DE JABONES

comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes

Peredo y Comp.ª S. en C. — SANTANDER

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 18

Maniobras alemanas
En América
Revelaciones sensacionales

Un extenso cablegrama de Washington dice, que el periódico *World* continúa haciendo revelaciones sensacionales, persistiendo en la campaña que ha emprendido contra las maquinaciones de los alemanes en América.

El *World* entre otras acusaciones contra los alemanes, formula la de fomentar las huelgas.

En su último número publica una carta descubriendo el plan, cuyo objeto era la adquisición de la fábrica de aeroplanos de Frichit.

Anuncia el periódico yankee, que demostrará de un modo indudable, cómo ha sido comprada una gran fábrica de armas, que el día primero del próximo mes de Septiembre iba a comenzar a hacer municiones en cantidad enorme.

También anuncia, que demostrará, cómo Alemania ha reunido grandes aprovisionamientos de Fenol, para elaborar explosivos, merced a un pacto secreto que ha puesto a su disposición los productos de las fábricas de Edisson.

El Gobierno norteamericano, a vista de estas denuncias, está dispuesto a practicar algunas detenciones.

En Rusia
Por qué se precipitó la guerra

Los periódicos de Milán hablan de una nueva cuestión, interesantísima para Rusia.

Afirman, que se hallan sobre la pista de una extensa conspiración alemana.

Parece que Alemania tenía desde hace varios años agentes que espiaban en Rusia los servicios más delicados.

Formaban parte del complot las personas más importantes de las provincias bálticas, de origen alemán.

Estas personas habían recibido promesas de grandes riquezas y muchos honores.

Merced a estas personas consiguieron intervenir los servicios de artillería y amunicionamiento.

Merced al servicio de espionaje sabían perfectamente los alemanes los pertrechos militares de que disponía Rusia y los propósitos que tenía esta nación de fundar nuevas fábricas, que debían cuadruplicar el material de guerra.

Esta razón contribuyó a hacer que Alemania precipitara la declaración de la guerra, pues comprendió que en un plazo de seis o siete meses Rusia tendría todo el material necesario

En los Balkanes
Austriacos y montenegrinos

Comunican de Cettigne, que los austriacos han desplegado en los últimos días gran actividad en todo el frente montegrino.

Cerca de la embocadura de Cattaro ha habido vivísimos duelos de artillería combinados con acciones de infantería.

El resultado final de estas acciones ha sido favorable por completo a los montenegrinos.

Los aviones austriacos vuelan diariamente sobre las posiciones montenegrinas para reconocerlas.

Recompensa al valor

El rey Nicolás de Montenegro ha concedido una condecoración al ministro de Francia en Cettigne por el valor de que dió pruebas al permanecer constantemente en los sitios de más peligro durante las operaciones en el monte Lovcen.

Acto de fidelidad

Noticias de Cettigne dicen, que el soberano montenegrino ha recibido en audiencia a una representación del pueblo católico de la provincia de Scutari, a cuyo frente iba un príncipe, para expresarle sentimientos de fidelidad.

¿Qué pasará?

La prensa germánica cree que Grecia hará caso omiso de su tratado con Servia, si Bulgaria llega a decidirse a favor de los imperios centrales.

Los periódicos alemanes dan como seguro, en tal caso, un acuerdo grecobúlgaro.

Los diplomáticos germanos dicen a su vez, que los aliados han llegado tarde a los Balkanes.

Contra esta afirmación se ha recibido un telegrama de Nich diciendo, que se espera de un momento a otro la comunicación de un acuerdo entre los Estados balkánicos.

A lo que parece el arreglo se hará rápidamente, pues el Gobierno servio, lejos de mostrarse intransigente, da toda clase de facilidades.

En Francia y Bélgica
El parte de las once

El comunicado oficial que se dió anoche en París decía así:

«Ha habido luchas de artillería sin incidentes notables, en la mayor parte del frente.

En los Vosgos bombardeamos violentamente las posiciones enemigas de la región de Linge Reichackeroff y sobre la cresta de Soudernach y Landesbach.

En este último punto nuestra infantería inició un ataque, instalándose en la cresta y rechazando luego un contraataque de los alemanes.»

El parte de los tres

El comunicado oficial dado esta tarde a la Prensa de París está concebido en estos términos:

«La noche ha transcurrido con relativa calma en la mayor parte del frente, habiendo que registrar solamente algunos duelos de artillería en los sectores del Norte de Arras, entre el Somme y el Oise y en las regiones de Roye y Lassigny y lucha con bombas y petardos en Argona, altura de Chavenchée, Fontzine aux Charmes y bosque de Cheppy.

Nuestros bombardeos de ayer a las posiciones alemanas de Linge destruyeron dos baterías de artillería gruesa e hicieron volar varios depósitos de municiones.

En la cresta de Soudernach, dos nuevos y violentos contraataques, iniciados por los alemanes durante la noche contra las posiciones que conquistamos ayer fueron completamente rechazados.

Hemos hecho unos 50 prisioneros.»

Inquietud en Turquía

Una información de Constantinopla dice, que hay actualmente en aquella capital más de cien mil heridos.

A esta cifra hay que agregar otros muchos miles de heridos que hay en otras poblaciones turcas.

El total de bajas que han sufrido los otomanos desde que entraron en campaña es aterrador.

Al divulgarse estos detalles, el pesimismo aumenta considerablemente.

Contribuye también a ello la escasez de municiones entre el ejército turco.

Esta escasez depende en gran parte, de que está casi interrumpido el contrabando de municiones que enviaban los imperios centrales a Turquía por Alemania y Bulgaria.

Los jóvenes turcos no disimulan la inquietud que sienten por el nuevo empréstito de diez millones de marcos.

El malestar es cada vez más profundo y no será de extrañar que se produzcan en Constantinopla graves sucesos, reveladores de la antipatía con que el pueblo ve la continuación de Turquía en la lucha.

En el campo oriental
Las operaciones rusas

En San Peterburgo se ha hecho público hoy el siguiente comunicado oficial:

«En la región de Riga el enemigo ha intentado progresar, pero no lo ha conseguido.

Estos intentos se han significado por luchas violentísimas, en la que el enemigo ha tenido pérdidas considerables.

En la región de Dwina rechazamos todos los ataques del enemigo.

Ante Kowno, y después de un terrible fuego de artillería, el enemigo consiguió apoderarse de un fortín.

En el sector del Oeste los combates continúan.

En la orilla izquierda del Narotch hemos rechazado una serie de impetuosos ataques.

A pesar de ello, la ofensiva enemiga continúa.

Las pérdidas de los alemanes son importantísimas.

En la región de Novo Georgiewsk continúa un intenso duelo de artillería.

En el mar Negro hemos echado a pique un vapor carbonero turco.

El parte oficial transmitido por el Estado Mayor del ejército del Cáucaso dice, que nos hemos apoderado de Seigman Anderk y de la ciudad de Van.»

Gran batalla

Informaciones de San Petersburgo recibidas en París anuncian una próxima gran batalla en la región del Báltico.

Los alemanes han reforzado considerablemente sus tropas en ese territorio.

Los rusos han acumulado también grandes elementos.

Se espera que el choque sea formidable.

Miscelánea de la guerra

La cuestión de los armamentos

El director de una gran fábrica de Suiza ha declarado, que los alemanes construyen las ametralladoras por millares y los aeroplanos por veintenas.

También fabrican numerosos submarinos.

Añade el fabricante, que si los aliados quieren vencer es preciso que concedan mayor importancia a la cuestión de armamentos y municiones que a la cuestión de hombres.

La crisis griega

Un telegrama de Atenas dice, que el rey Constantino, después de hacer las consultas ha encargado la formación de Gabinete a Venizelos.

Este ha pedido al Soberano, antes de aceptar la misión que le ha confiado, un plazo de cuatro días, para estudiar detenidamente su situación.

El Rey ha accedido a la petición de Venizelos.

Los gases asfixiantes

Comunican de París, que el ministro de la Guerra ha desmentido de una manera categórica, que las tropas francesas hayan utilizado en sus ataques gases tóxicos, como han asegurado los periódicos alemanes.

En recuerdo a los héroes

Informan de París, que la Asociación de antiguos combatientes de Gravellotte y del Rhin ha celebrado en el templo de Nuestra Señora solemnes funerales por los muertos en campaña.

Ha asistido al acto madame Poincaré.

Han estado representados el presidente de la República y los ministros de la Guerra y de las Colonias.

Han asistido muchos generales.

La concurrencia ha sido extraordinaria, viéndose el amplio templo totalmente lleno de fieles.

Entre los asistentes a las exequias había muchas personas que han perdido miembros de su familia en el campo de batalla.

Mañana publicará EL DEFENSOR la interview de "Colombine" con la "Tortajada"

Noticias políticas

Madrid 17

Llegada del Rey

(Recibido después de cerrada la edición de ayer.)

A las ocho y cuarto llegó el Rey en automóvil, acompañado del conde de La Unión.

En otro automóvil venían el marqués de la Torrecilla y el coronel señor Francés.

De de Palencia, el Rey telegrafió al señor Dato, dirigiéndole que le esperaba en Palacio, para cenar y conferenciar.

El Rey se detuvo breves momentos en Valladolid.

El señor Dato fué a Palacio a las diez de la noche.

Inmediatamente le recibió don Alfonso, hablando extensamente de los asuntos de Gobierno y de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros.

El señor Dato leyó los telegramas recibidos del interior y del exterior.

En la conversación parece que se trató principalmente de los asuntos internacionales, especialmente del avance alemán en Rusia, de la crisis en Grecia, de la cuestión de los Balkanes y de la actitud en que se encuentran aquellos países con respecto a los beligerantes.

Silvestre en Palacio

Madrid 18

El Rey ha recibido en audiencia al general Fernández Silvestre.

Despacho con el Monarca

El Presidente del Consejo ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Al salir del regio alcázar, manifestó a los periodistas, que había comunicado al Monarca las noticias de España y del extranjero, recibidas por el Gobierno.

Añadió, que el Rey había aceptado la invitación para comer esta noche en el ministerio de la Guerra.

Asistirán a esta comida el jefe del Gobierno, el marqués de la Torrecilla, el conde de La Unión, el general Aranda y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Según el señor Dato, el Rey permanecerá en Madrid hasta el viernes, en que regresará a Santander acompañado de la princesa de Salm Salm, que llegará mañana a Madrid.

La princesa permanecerá unos días en Santander y luego irá a San Sebastián para acompañar a la Reina madre.

Firma del Rey

Hoy han sido puestas a la firma del Rey, las disposiciones siguientes:

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, a don José Martínez Alcoy, ex presidente de la Diputación provincial de Valencia.

Idem la gran cruz del Mérito Agrícola, a don Alfredo Alday, para premiarle eminentes servicios prestados a la Agricultura en la provincia de Santander.

Un viaje del Rey

El presidente del Consejo ha confirmado que el Rey irá en el mes de Octubre a Valladolid para inaugurar el Congreso de las Ciencias.

También inaugurará un grupo de casas baratas construído allí.

Acompañará al Rey en este viaje el jefe del Gobierno.

Noticias de Barcelona

Madrid 18

Triunfo de artistas españoles

En los círculos artísticos reina gran satisfacción por las noticias recibidas de San Francisco de California, comunicando el triunfo obtenido por los artistas españoles en la Exposición internacional.

El triunfo tiene aún mayor relieve, en cuanto la nación española no tiene representación oficial en el referido certamen.

En la sección internacional de pintura la medalla de honor le ha sido concedida al señor Meiffre, y medallas de oro a los señores conde de Aguiar, Gonzalo Bilbao, Carlos Vázquez y Zubiarre (D. Valentín).

Medallas de plata a los señores Cabrera, Carmona, López Mezquita y Zubiarre (D. Ramón).

Medalla de bronce a Gómez Llimona.

En grabado ha sido premiado el artista Garrol.

En escultura se le ha concedido medalla de plata a Canalis, y de bronce a los señores Mares, Rosales y Prast.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 17	Día 18
Interior fin corriente	00 00	00 00
» fin próximo	00 00	00,00
» contado serie A	72,75	72 45
» » » A	72 75	72 50
» » » D	73 15	73 15
» » » C	75,60	75 30
» » » B	76 50	76 25
» » » A	77,25	00 00
» » » G F	77 90	77 50
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F	94 25	00 00
» » E	94 30	00,00
» » D	00,00	00 00
» » C	94 40	94 50
» » B	94 40	94 50
» » A	95 75	00,00
4 por 100	00,00	00,00
serie E	00 00	00,00
» D	00,00	00,00
» C	00 00	00,00
» B	00 00	00,00
» A	00 00	00 00
diferentes series	00,00	72 90
Acciones		
Banco de España	446 50	446 00
Español de Crédito	00,00	00 00
Banco Río de la Plata	271,00	260 00
» Hipotecario	188,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Amarica	100 00	000,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	280 00	000,00
Tabacos	262 00	261,50
Azucareras. -Preferentes	35 00	33 00
» -Ordinarias	11,50	11 50
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotec. 5 x 0[illegible]	00,00	102,60
Idem del 6	92 20	92,10
Obligaciones azucareras.	70,60	70,50
CAMBIOS		
París a la vista. Francos.	89 75	89 50
Londres Libras	25 00	25 09
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

El conflicto de Reus

Madrid 18

El gobernador de Tarragona ha propuesto a los patronos y obreros de Reus, el nombramiento de una comisión arbitral, que vaya a Madrid para solucionar el conflicto.

Ambas partes rechazaron rotundamente la proposición, pero a última hora, los obreros accedieron.

Los patronos, a pesar de las gestiones que se han hecho cerca de ellos para que admitan la comisión arbitral, persisten en su negativa.

La impresión dominante es la de que, aunque las dos partes se avinieseu al nombramiento de la comisión y ésta marchase a Madrid, fracasaría el Ministro, como han fracasado cuantos han intervenido en este asunto.

El día de hoy ha transcurrido tranquilo en Reus.

Sólo ha habido ligeros incidentes, promovidos por mujeres y chiquillos contra los *squirols* que están ocupados en las fábricas de harinas.

Circulan algunos carros guiados por *squirols* y escoltados por guardias civiles de caballería.

Baños de la Estrella

Los mejores de Málaga.

Temporada 1.° de Julio al 30 de Septiembre.

Médico, D. José Impellitieri.

Toros

Madrid 18

En Ciudad Real

Con un lleno completo se ha celebrado la corrida anunciada para hoy.

Se han lidiado toros de Flores que han resultado buenos.

Primero.—Joselito le da de salida unas verónicas muy artísticas y ceñidas. (Palmas).

Con la muleta realiza una faena soberbia, obligando al toro a tomar el trapo rojo, cogiéndole de un cuerno.

El público entusiasmado corea la faena con olés.

Al final de un pase, Joselito se vuelve de espaldas al toro.

Un espectador arroja su sombrero a Gallito, el cual lo coge y lo cuelga al bicho de un pitón.

La faena, que es hermosísima, la termina Joselito con media estocada superior, entrando muy bien.

El toro rueda sin puntilla. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Segundo.—Posada muletea brevemente, sufriendo tarascadas, de algunas de las cuales sale apurado.

Puesto el toro en suerte, entra a matar y deja una estocada superior que mata. (Ovación).

Tercero.—Belmonte da unas verónicas admirables, que le valen una ovación.

En el último tercio hace una faena excelente, en la que hay pases verdaderamente colosales.

A tan hermosa faena sigue media estocada en la cruz de la que rueda el toro sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Cuarto.—Algabeño, al dar unos lances de capa es cogido y volteado.

El diestro pasa a la enfermería de donde sale a poco, siendo recibido con aplausos.

Algabeño muletea con gran valentía y arrancando al volapié deja media estocada en las agujas, de la que cae el toro a los pocos momentos. (Ovación).

Quinto.—Joselito hace una faena apretadísima y artística, que entusiasma a los espectadores.

Con el estoque receta un pinchazo bueno, media estocada y un descabello. (Muchas palmas).

Sexto.—Posada muletea con valentía e inteligencia para una estocada superior. (Ovación).

Séptimo.—Belmonte da unas verónicas de su marca que entusiasman al público.

En el último tercio hace una faena artística y valiente, intercalando soberbios pases de molinete.

Al rematar un pase, el diestro se queda arrodillado, estallando una gran ovación.

Cuadrado el bicho, entra superiormente y deja media estocada en las agujas.

El toro cae sin puntilla. (Ovación y oreja).

Octavo.—Algabeño muletea de cerca, confiado y valiente, y receta una estocada colosal de la que rueda el toro. (Ovación).

Varias noticias

Madrid 18

Las salpicaduras

En la colonia extranjera de Huelva ha causado honda sensación la noticia de haber sido hundido el vapor inglés *Cairo* por un submarino alemán.

El buque conducía a Huelva algunos altos empleados de la compañía de Riotinto con sus familias.

También venía en el buque un importante cargamento de máquinas consignado a dicha compañía.

Repatriación de españoles

Ha llegado a Cádiz procedente de la Habana y Nueva York el vapor *Montevideo*.

Han venido en él muchos españoles que residían en Méjico, los cuales vienen en estado lastimoso.

Refieren, que nuestros compatriotas en aquella República han sido y son objeto de persecuciones y encarcelamientos.

Los pasajeros del *Montevideo* hicieron una suscripción a favor de los repatriados.

Cuando embarcaron éstos, Veracruz y Méjico estaban en poder de las tropas carrancistas.

Las iras de un portugués

En Zamora, el súbdito portugués José David regañó con su esposa, a la que agredió infiriéndole cinco heridas con una navaja.

La madre de la desgraciada mujer intentó defenderla, pero también recibió dos gravísimas lesiones en la espalda.

El agresor huyó perseguido por la Guardia civil.

José David es desertor del ejército portugués.

Díaz Cobeña

Esta tarde ha fallecido el decano del Colegio de Abogados de Madrid, D. Luis Díaz Cobeña.

En sus últimos momentos le rodeaban sus hijos.

El notable letrado tenía setenta y dos años.

Hace poco tiempo, el señor Díaz Cobeña se sintió enfermo por un catarro pulmonar.

Experimentó alguna mejoría, pero la madrugada última se inició una recaída.

El enfermo se fué agravando rápidamente, hasta fallecer esta tarde.

La noticia de la muerte del señor Díaz Cobeña se divulgó prontamente, produciendo en todas partes gran impresión, pues el popular diputado contaba con generales simpatías.

La triste noticia se comunicó inmediatamente al Colegio de Abogados.

El señor Alcalá Zamora, ostentando interinamente las funciones de decano, acudió al domicilio del señor Díaz Cobeña, para ponerse a la disposición de la familia, y adoptar acuerdos relacionados con el entierro.

Después se se dirigió al Colegio de Abogados, para reunir a los colegiados.

Apenas se divulgó la noticia de haber fallecido el señor Díaz Cobeña, acudieron a la casa mortuoria ministros, y personalidades políticas y de todas las clases sociales.

El entierro se verificará mañana.

Un regalo importante

Las damas abonadas a la buena revista "La Moda Práctica», van a obtener por sorteo, en el mes de Agosto, el importante regalo de "900 pañuelos", dibujados sobre una fina batista, preparados para bordar.

Efectuar un regalo tan lindo, beneficioso y útil, sólo "La Moda Práctica" es la revista mundial que lo realiza, siendo este regalo más de estimar en una revista tan económica, que sólo cuesta en Madrid, Barcelona, Murcia, Bilbao, Sevilla y Granada 50 céntimos al mes y 1,50 pesetas trimestre, y en el resto de España, 2,25 pesetas trimestre.

Sus Oficinas y Dirección, Marqués de Cubas, 7, remiten número atrasado de muestra a quien lo solicite.

Africa alemana

El Africa alemana del Sudoeste, que tiene verdadera actualidad en estos momentos, es una posesión que limita al Norte con Angola y la Rhodesia del Norte, al Este con el protectorado de Bechuena y el Bechuanaland; al Sur con la provincia de El Cabo y al Oeste con el Océano Atlántico. La extensión total de la colonia es de 835.100 kilómetros cuadrados.

Fueron los portugueses los primeros europeos que visitaron la costa de este país. Los ingleses, en el siglo XVIII, y luego en 1824, buscaron allí un sitio a propósito para deportación; pero no se encontró terreno alguno que no pareciera demasiado horrible, aun para criminales. El agua potable es rarísima, y la de los ríos es muy salitrosa. El cultivo es imposible.

Frente a la parte meridional de la costa, y muy al Sur, están las famosas islas de los Pingüinos, importantes como depósitos de guano.

Desde el litoral, el país se eleva hacia el interior formando una meseta a manera de terrazas. La mayoría de las poblaciones están a más de 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

En el Africa alemana del Sudoeste vivían en 1900 cerca de 13.000 europeos, de los cuales más de 10.000 eran alemanes. Los habitantes indígenas se calculaban en 102.586. Estos se distribuyen en dos razas: los cafres al Norte y los hotentotes al Sur.

Los hotentotes ofrecen caracteres físicos bestiales, pero en cambio muestran condiciones morales elevadas; los padres sienten gran cariño por sus hijos, y los jóvenes respetan a los viejos. Tienen predilección por la música, y su facilidad para aprender idiomas es extraordinaria. Sus viviendas son chozas de paja. En la Hotentocia alemana hay un grupo étnico muy interesante: el de los mestizos, resultado de la unión de colonos holandeses con mujeres hotentotas. Estos mestizos son grandes cazadores y los más inteligentes de la colonia alemana. Son cristianos. Los cafres que habitan al Norte de la colonia alemana forman, desde el punto de vista físico, una hermosa raza.

La estatura media es de 1,80 metros, y están bien proporcionados. Usan armas y trajes europeos y son los ganaderos más entusiastas del mundo. Quieren a su vacas más que a sus familias, y solo para celebrar alguna gran fiesta matan una res. Toda la colonia alemana se divide en seis distritos, con seis subgobernadores que dependen de un gobernador Imperial, nombrado por el gobierno de la Metrópoli. La capital es Windhuk, que está rodeada de huertas y jardines, y es muy pintoresca. En las ciudades de la colonia hay telégrafo y teléfono. La mayor parte de los capitales están empleados en ganaderías. A la agricultura han dado los alemanes gran impulso.

Para dar una idea del desarrollo económico de esta importante colonia alemana, diremos que en el año 1912 la importación ascendió a 22 498 880 marcos, y la exportación a 29 053 340. Durante el mismo año entraron en los dos puertos que tiene la colonia 430 buques.

¿Mueren sin dolor los aviadores?

Es muy posible que morir a consecuencia de un accidente de aviación sea una de las formas de muerte menos dolorosas que existe. Según los médicos, la persona que cae velozmente, a través del espacio, no sufre dolor ni miedo y sin embargo, se da cuenta exacta de lo que está sucediendo.

Las facultades del pensamiento de la víctima se aumentan de un modo extraordinario. Su pasado lo vive como un relámpago con todos sus detalles, en sus oídos resuenan dulces armonías y lentamente se apaga todo al producirse la inconsciencia.

Este es el estado en que caen a tierra los aviadores, en opinión de los médicos, y la experiencia de los aviadores que han sobrevivido a caídas graves confirma el aserto.

Vedrines, por ejemplo, el famoso aviador francés que se cayó con el aeroplano desde gran altura ante un tren en marcha, recuerda con toda nitidez todos los incidentes de la caída y dice que al caer calculaba, con sorprendente frialdad, si quedaría delante del tren o iría a parar encima de la chimenea de la locomotora.

Otros aviadores que al caer sufrieron graves fracturas, no tenían idea de que estaban heridos y de cuál era el miembro afectado.

La explicación de tan extraña inmunidad para el dolor, se explica quizás por el hecho de que la víctima no tiene tiempo para sentir ansiedad ni dolor.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada,

D. Luis Morales, calle de Pisa, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintana, calle de Reyes Católicos número 15, (entresuelo).

¡Novios! Visitar la antigua : casa SOLER :

Reyes Católicos, número 37

Frente a la Gran Vía

Comedores, alcobas, salones, de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería.

Camas de haya del mejor fabricante de Valencia.

Precios moderados

En hoteles, fondas, casas de huéspedes, restaurants y en todas partes, pedid los vinos de las bodegas de

Nuestra señora de las Angustias

en Alcázar de San Juan, Criptana, y Zancara (Ciudad Real).

Vinos finos de mesa, de cosecha propia.

Depósito de Champagne, marca Bénézet y Vicomte, de Beaumont.

Ventas al detall y por mayor.

Pureza garantizada y servicio de embotellado económico y de lujosa presentación.

Despacho, Reyes Católicos, 24.—Teléfono, 224.—Almacenes, Aguila, 18.—Teléfono, 247.—Granada.

Regimiento Cazadores de Lusitania
12.° de caballería

Debiendo procederse por este Cuerpo a la adquisición de 50 jacas en perfecto estado de doma, de cuatro a ocho años de edad y de 1'47 metros de alzada mínima y que reunan además las condiciones de sanidad, calidad y presencia para el servicio, se hace saber por medio de este anuncio para que los que deseen presentar ganado ante la Comisión, lo verifiquen en el cuartel de San Jerónimo que ocupa este Regimiento a partir del día 23 del actual, todos los días laborables de nueve a doce; adquiriéndose también por esta Comisión caballos de tiro ligero que reunan buenas condiciones para el servicio que han de prestar y que deberán ser de cuatro a siete años, pudiendo adquirirse de tres y medio si fuesen de calidad excepcional; haciéndose constar que el importe de los anuncios será por cuenta del vendedor.

Granada 18 de Agosto de 1915.—El coronel, P. I., *Faustino Perier*.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del HERALDO DE MADRID

El Reumatismo articular!...

.... declárase casi siempre de resultas de un resfriado, de una variación brusca de temperatura, de la humedad ó de una alimentación defectuosa. En general empieza con mucha calentura, los movimientos resultan dolorosos, difíciles ó hasta imposibles; el dolor recorre sucesivamente las principales junturas, atacando primero los miembros inferiores, empeines y rodillas; luego las muñecas, codos y hombros. Las más de las veces las articulaciones se hinchan; la hinchazón es debida á un derramo de sinovia.

Tal afección, más dolorosa que grave en sí misma, es particularmente terrible por las complicaciones que puede acarrear é importa que no la descuiden.

El tratamiento más racional al par que más económico es el que facilita la asimilación de los alimentos, activa la digestión, quita á la sangre sus impurezas y hace desaparecer el atascamiento de las junturas. Al comer, hagan disolver en 1 litro de agua 1 papel de

LITHINÉS del Dr GUSTIN

pero ¡ojo con las falsificaciones vendidas en papeles sueltos! y exijan la cajita metálica de 12 papeles con el nombre del Dr Gustin.

El uso continuado de Lithinés del Dr Gustin cura á los enfermos y preserva á los sanos.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral por una Peseta

cuya agua se mezcla agradablemente con todas las bebidas sin descomponerlas.

Depositario único para *España*: M. DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas buenas Farmacias y Almacenes.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMAGALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Termas de San Francisco, 33, La Concepción 29°.—Las aguas y de ambos manantiales son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el reumatismo en todas sus formas. Catarros crónicos. Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad.

Baño de la Salud, 13°.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad. Clorurádas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Motritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos Menstruales. Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas Se usan sólo en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones y Constipación o Estreñimiento Crónico.

Completa instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, meses de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Cómodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles (Puente Castañeda, núm. 4) desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.° de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al propietario, D. Diego Romera

Cal e Ventanilla.—GRANADA

Para informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 3

Vapores Correos Franceses DE LA Société Générale de transports maritimes a vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el trasporte de pasajeros, con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

PLATA

saldrá de Almería el día 28 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.—Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Lo manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

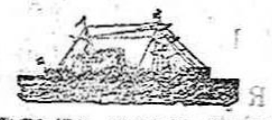

VAPORES PARA ORÁN

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves, 12 de Agosto, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería directo, el miércoles 11 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el jueves 26 de Agosto.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**, Paseo del Príncipe, 75.

Se vende de ocasión

Incubadora (Riera) hidromadre Casita desmontable tela metálica, etc.—Carmen de Santa Cecilia Calle Morales, por bajo al Hotel Alhambra Palace.

¿¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, 6 pesetas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 31.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Nuestro periódico gratis

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al contado que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compras, admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos

en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Se alquila

un espacioso, cómodo y bien situado almacén, con puertas a la Gran Vía Avenida de las Estaciones y Jardines del Triunfo. Por su mucha amplitud, pueden instalarse oficinas y toda clase de negocios.—Pueden visitarse a toda hora, viéndose con la portera de la misma casa, Gran Vía de Colón, núm. 60.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la posada del Pilar del Toro, calle Elvira, María Josefa Morillas.

Taller de tonelería La Alicantina

Diego y Blas Sánchez. San Juan de Dios, 26.

Se construyen y componen toda clase de basijas a precios módicos. Hay gran surtido en bocoyes botas de Valdepeñas, bien envinados.

Los misterios de la India

POR XAVIER DE MONTEPIN

RAMÓN SOPENA, EDITOR, Provenza, 93 a 97-Barcelona

52

—Sí, vamos.

—Venga usted, pues, venga pronto.

Edward, dando el brazo a Mary y acompañado de Eva, dió algunos pasos por entre la multitud que cada vez iba siendo más compacta alrededor de la Princesa.

Pero Djella, cuya mirada de águila no perdía ninguno de los movimientos del joven inglés y de las dos hermanas, no les dejó tiempo para emprender su retirada.

—Señor gobernador—dijo con voz muy alta—llame usted, yo se lo ruego, a nuestro amigo sir Edward Malcolm, que se aleja sin haberme visto.

El segundo hijo del gran juez lo había oído; no cabía la menor sombra de duda. No obstante, el gobernador creyó deber repetir:

—¿Sir Edward?...

—Señor—repuso el joven deteniéndose y volviendo.

—La Princesa hace a usted el honor de llamarle a su lado.

Volvió Edward otra vez sobre sus pasos.

Djella le saludó con la mano, y le dijo sonriendo:

—Sir Edward, su hermano me había ofrecido presentarme esta noche a miss Mary, su prometida. Sir Jorge está ausente y no puede cumplir su palabra, pero yo ruego a usted que le sustituya.

Mary, temblorosa, se sentía casi desfallecer. No se sostenía sino apoyándose con todas sus fuerzas en el brazo de Edward.

—Princesa—dijo este último inclinándose,—tengo el honor de presentar a usted a miss Mary y a miss Eva Burtell, pupilas de mi padre.

Las dos hermanas saludaron a la Princesa.

—Sir Edward—repitió Djella,—diga usted a esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar a serlo de ellas.

—Os han oído, señora—balbuceó Edward.

La Princesa continuó, dando a su voz las entonaciones más dulces, y más cariñosas:

—Eva... Mary... he ahí dos nombres deliciosos, dulces y puros como esos radiantes rostros. ¡Felicito muy sinceramente a vuestro hermano por su elección, y a usted también, sir Edward! Miss Mary, predigo a usted un dichoso porvenir. ¡Reune usted la juventud, la gracia y la belleza! De todos los tesoros de este mundo, éstos son los que un marido debe tener en más alta estima.

—Señora...—balbuceó Mary.—¡Oh, señora!

Al mismo tiempo decía Edward para sí:

«Al oir a esta mujer se creería que hay ironía en su voz.»

Djella repuso:

—Se lo repito a usted, miss Mary, miss Eva; sir John Malcolm y su hijo Edward son hace mucho tiempo mis amigos... ¿Quieren ustedes participar de mi amistad? Se la ofrezco a las dos... ¿la aceptan ustedes?...

—Yo no me atrevo, señora—murmuró Mary con suma cortedad.

—Excuse usted su timidez, señora...—dijo Eva vivamente.—Estábamos tan lejos de esperar... tal honor... nosotras...

—¡Olvida usted que soy Princesa, querida niña... —añadió Djella,—y no vea en mí más que una mujer!

Después, dirigiéndose más particularmente a Mary, añadió:

—¡Una mujer que se goza en vuestra felicidad! Yo respondo a usted de sir Jorge, miss, hecho un verdadero *gentlemant*, un alma franca y leal; su corazón no podría cambiar, estoy convencida de ello; su boca no sabría mentir.

—¿Porqué había de mentir, señora?—interrumpió Mary;—yo soy huérfana y casi pobre... él es rico... me dijo que me amaba... yo le he creído, y de ello estoy altiva y orgullosa.

La Princesa sonreía siempre.

—Dichosa... ¡ah!—dijo;—muy venturosa niña. El corazón de sir Jorge, ese corazón que os daba, latía por la primera vez. ¡Esos juramentos de eterna ternura que ha murmurado dulcemente a vuestro oído, los dictaban vuestros ojos! ¡Nunca sus labios los habían pronunciado antes! Por inspirar un amor semejante ¿que no daría yo? ¡daría mi fortuna, mi poderío, mi vida!

Doorgal se inclinó hacia Mary, balbuceando con pasión concentrada.

—Yo sé de alguno que la ama a usted de ese modo.

Mary hizo un movimiento que caracterizaba el susto que le infundían estas palabras; su rostro se coloreó de púrpura como una granada en flor y quedó luego pálida como una muerta.

—Sí—continuó la princesa,—¡sir Jorge, como prometido vuestro, es un hombre feliz, y John Malcolm un dichoso padre! El día en que éste bendiga vuestra unión será para él un día de ventura.

—Así lo espero, señora—respondió Mary.

—Y yo—afirmó Djella—no lo dudo. Déme usted su mano, miss Mary; déme usted esa bella mano blanca, tan grata y tan inglesa, y crea usted que soy su amiga. Lo cree usted, ¿no es así?

La prometida de Jorge hizo tímidamente lo que la Princesa le pedía, y al poner su mano trémula en la que ésta la tendía, murmuró:

—Lo creo, señora.

—Sea enhorabuena—exclamó Djella, cuyo rostro se puso radiante—Así es, querida niña como debemos estar siempre. No dude usted nunca de los que la aman. La fiesta principia ahora: nos volveremos a ver esta noche. Deme usted su brazo, Doorgal, y acompáñeme a visitar las maravillas de los jardines de lord Singleton.

La Princesa se apoyó en el brazo del rajah, y enviando una sonrisa de despedida a las dos hermanas, murmuró en voz baja:

«¡Cómo la odio... a esa niña maldita!»

Mary, con la mirada fija, y arrugado el entrecejo, callaba.

—Mary, ¿qué tiene usted?—le preguntó de nuevo Edward inquieto.

La joven ocultó su semblante entre sus manos, y dijo con voz sorda:

—Edward, tengo celos de esa mujer.

—¡Celos!...—exclamó Edward—pero ¡eso es tocar en locura.

—Edward tiene razón, hermana mía, es una demencia—afirmó Eva.

—Y bien, si estoy loca, ¿es culpa mía? Padezco y quisiera llorar. Me ahogo, y quisiera morir.

V

EL TRUENO

La música que las dos orquestas daban a los ecos del palacio había cambiado de carácter.

Sus notas arrebatadoras, rimadas con rapidez, no excitaban ya a los invitados del gobernador a entregarse a los bailes europeos. Ahora adoptaban una forma lánguida, voluptuosa, embriagadora.

Djella se volvió hacia lord Singleton.

—¡Qué mágicas armonías, milord!—díjole.

—Esa música, Princesa—respondió el gobernador,—me anuncia la llegada de las bailarinas que he hecho venir de la pagoda de Nellose, para dar a mis huéspedes el seductor espectáculo de vuestros bailes nacionales.

—Es, milord—dijo Djella sonriendo,—es una galantería verdaderamente de príncipe. ¡Ah, ustedes los europeos, son los verdaderos reyes del mundo!

—Verdaderamente, Princesa, que usted me colma de lisonjas. Yo no hago más que seguir ... con el mejor deseo, pero de muy lejos, los ejemplos que ustedes nos dan con su grandiosa y espléndida hospitalidad.

—Nosotros somos, milord, quienes nos esforzamos, si no para estar al nivel de ustedes, a lo menos para no dejar que nos separe demasiada distancia. Nos picamos de honor. El pueblo de Benares os devolverá mañana la fiesta de esta noche.

—¿De qué modo, Princesa?

—En las calles de la ciudad.

—¡Ah! sí; la fiesta de Jagernath, la célebre procesión del carro y del ídolo.

—La solemnidad religiosa más grande de las Indias...

—He asistido a esa fiesta muchas veces ya y siempre he admirado sus singulares magnificencias.

—Y bien, milord, usted las admirará más aún, porque yo sé que para el cortejo de mañana, nuestros *brahmines* preparan maravillas.

La conversación de la Princesa y el gobernador fué interrumpida por muchas voces que repetían:

—¡Las bailarinas, las bailarinas!

Y, en efecto, los grupos de bailarinas indias se dirigían en cadencioso compás hacia la parte del jardín donde se hallaban lord Singleton y Djella.

El teatro y la novela revisten a menudo pintorescas fantasías con motivo de los caprichosos ado-